

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 5291
Objeto de la compra: Servicio de suministro e instalación de accesorios para aire acondicionado y reubicación de sistema tipo VRF para la Superintendencia de Bancos, dirigido a MIPYMES.
Actividad comercial: 72100000 **Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones**
Planificada: Si

Detalle

Item	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado (DOP)	Monto (DOP)
1	72101511	227208	Suministro, instalación y puesta en operación de cuatro (4) unidades frentil (tapas) 4 vías, para A/C tipo cassettes VRF, instalados en la sede central. Incluye materiales de instalación y mano de obra	SER	4	\$18,132.00	\$72,528.00
2	72101511	227208	Suministro, instalación de bomba de condensación 400 ml/min de caudal y 700 mmØ, @220 vac	SER	2	\$15,520.00	\$31,040.00
3	72101511	227208	Desinstalación, instalación y puesta en operación de dos (2) sistemas tipos VRF, consistente en: tuberías de cobre, asilamiento vascel, refrigerante, aceite POE, soldadura oxigas, nitrógeno, adhesivo, alambre de control y mano de obra en SB2	SER	2	\$21,520.00	\$43,040.00
						Total:	\$146,608.00

Observaciones:

- Los precios de la oferta no deben incluir el Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), debido a que las compras que realiza la Superintendencia de Bancos (SB) están exentas, conforme a lo establecido en el Artículo 18 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera. Anexo remitimos Comunicación Ref. G.L. Núm. 1729257 d/f 22/07/2019, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde ratifica al respecto.

Plan de Entrega Estimado

Según cronograma requerido en el pliego de condiciones

Firmado digitalmente por:

Angel Pérez Q.

Encargado División de Compras y Contrataciones

1 Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNOSPCL.

2 Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

